

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/03868/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 82.093.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 9 de junio de 1988 el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Adquisición de repuestos para avión E.25», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 49.562.611 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden ministerial 1/1987 «Boletín Oficial del Estado» número 12), Antonio Espinosa Paredes.—9.857-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.077, titulado «Granada/Armillas.—Reacondicionamiento de cocina de alumnos».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.077, titulado «Granada/Armillas.—Reacondicionamiento de cocina de alumnos», por un importe total de 56.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 28 de julio, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 1.120.000 pesetas; definitiva, 2.240.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 5 de agosto. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 16 de agosto, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1988.—El Secretario de la Junta Económica.—11.443-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.073, titulado «Murcia/San Javier.—Reparación cocina y comedor de alumnos.—Base Aérea de San Javier».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.073, titulado «Murcia/San

Javier.—Reparación cocina y comedor de alumnos.—Base aérea de San Javier», por un importe total de 99.986.112 pesetas, con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 28 de julio, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 1.999.722 pesetas; definitiva, 3.999.444 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 5 de agosto. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 16 de agosto, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1988.—El Secretario de la Junta Económica.—11.444-C.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 101 gafas-gun de visión nocturna.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 8 de julio de 1988, se publicó el anuncio del expediente INV.101/88-H-113, y se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice:

«Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 101 gas-gun de visión nocturna».

Debe decir:

«Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 101 gafas-gun de visión nocturna».

Madrid, 11 de julio de 1988.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—5.451-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información

basados en unidades centrales de proceso, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 9 de septiembre de 1988, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre) y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 3/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación del tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1988.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—5.441-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 07-88-RU-242, 08-88-RU-242 y 09-88-RU-242.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica en 22 municipios de la provincia.

2. *Area que comprende:* Concurso 07-88-RU-242. 11 términos municipales: Algadefe-Toral, Joarilla de las Matas, Mansilla de las Mulas, Santa Colomba de Curueño, Santa María del Monte de Cea, Santa Marina del Rey, Villaobispo, Villarejo y Villasabariego-Mansilla Mayor, por un total de 48.200 hectáreas/parcela.

Concurso 08-88-RU-242. Cinco términos municipales: Castrillo de la Valduerna, Castrocontrigo, Quintana y Congosto, Santa Elena de Jamuz y Villamontán, por un total de 46.250 hectáreas/parcela.

Concurso 09-88-RU-242. Seis términos municipales: Arzana, Cabañas Raras, Cacabelos, Camponaraya, Cubillos del Sil y Sancedo, por un total de 50.851 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:*

Concurso 07-88-RU-242, 29.400.000 pesetas.
Concurso 08-88-RU-242, 27.000.000 de pesetas.
Concurso 09-88-RU-242, 27.968.000 pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Doce meses a partir de la fecha de firma del acta de iniciación de los trabajos.

5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (calle Ramiro Valbuena, 2, 1.º), de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Para acudir a cada concurso será necesario consignar una fianza provisional de:

Concurso 07-88-RU-242, 588.000 pesetas.
Concurso 08-88-RU-242, 540.000 pesetas.
Concurso 09-88-RU-242, 559.360 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. *Clasificación de las Empresas:* La adecuada al objeto del contrato y en alguno de los grupos y subgrupos A-1, A-3, A-4 y C-3.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La propuesta se presentará en dos sobres según apartado 5, del pliego de condiciones particulares. Dicha propuesta puede ser entregada en mano, o enviada por correo conforme a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Tendrán lugar en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de León, a las doce horas, del día 5 de septiembre próximo.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el apartado 5 del pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por las Empresas adjudicatarias de los concursos, en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

León, 13 de junio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Rogelio González Fernández.—4.668-A.

Resolución del Consejo Territorial de Baleares-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 1288RU071.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro de Rústica de los términos municipales de Calviá, Lloret, Montuiri, Puigpunyent y Santa Eugenia, sobre fotos aéreas, ortofotos, a escala 1:5.000 y ampliadas a escala 1:2.000, según zonas, que aportará el contratista.

2. *Area que comprende:* Calviá: 14.553 hectáreas superficie total; 4.550 subparcelas; 9.023 hectáreas/parcela. Lloret: 1.739 hectáreas superficie total; 3.007 subparcelas; 2.835 hectáreas/parcela. Montuiri: 4.139 hectáreas superficie total; 10.252 subparcelas; 9.147 hectáreas/parcela. Puigpunyent: 4.160 hectáreas superficie total; 3.082 subparcelas; 3.827 hectáreas/parcela. Santa Eugenia: 2.085 hectáreas superficie total; 2.315 subparcelas; 2.314 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:* Calviá: 8.474.400 pesetas. Lloret: 2.240.550 pesetas. Montuiri: 6.923.350 pesetas. Puigpunyent: 3.178.200 pesetas. Santa Eugenia: 1.855.400 pesetas. Total: 22.671.900 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Ortofotos E. 1:5.000 a 200 pesetas/hectárea. Fotos ampliadas E. 1:2.000 a 250 pesetas/hectárea. Renovación catastral a 600 pesetas/hectárea-parcela en Calviá, Puigpunyent y Santa Eugenia; a 650 pesetas/hectárea-parcela en Lloret y Montuiri.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total para la ejecución y entrega de los trabajos será de diez meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial de Baleares-provincia. Area de Catastro e Inspección de Rústica. Plaza de España, 4-2.º. 07002 Palma de Mallorca. Horario: Nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto. Definitiva, 4 por 100 del precio total de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A.—Estudios e Informes.

Subgrupo 1.—Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 4.—Otros Estudios e Informes.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, según el artículo 10.1 del pliego de cláusulas particulares. Se presentará en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de reuniones, planta primera, de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, a las once horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 29 de junio de 1988.—5.187-A.

Resolución del Consejo Territorial de Baleares-provincia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 1188RU071.

1. *Objeto de la contratación:* Renovación del Catastro de Rústica de los términos municipales de Alcudia, Bugar, Bunyola y Mahón, sobre fotos aéreas, ortofotos, a escala 1:5.000 y ampliadas a escala 1:2.000, según zonas, que aportará el contratista.

2. *Area que comprende:* Alcudia: 6.052 hectáreas superficie total; 3.347 subparcelas; 5.144 hectáreas/parcela. Bugar: 824 hectáreas superficie total; 1.412 subparcelas; 1.343 hectáreas/parcela. Bunyola: 8.415 hectáreas superficie total; 4.584 subparcelas; 7.153 hectáreas/parcela. Mahón: 11.590 hectáreas superficie total; 16.257 subparcelas; 16.458 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto máximo:* Alcudia: 4.356.800 pesetas. Bugar: 1.057.750 pesetas. Bunyola: 6.059.800 pesetas. Mahón: 12.392.800 pesetas. Total: 23.867.150 pesetas.

4. *Precio por unidad:* Ortofotos E. 1: 5.000 a 200 pesetas/hectárea. Fotos ampliadas E. 1:2.000 a 250 pesetas/hectárea. Renovación catastral a 600 pesetas/

hectárea-parcela en Alcudia, Bunyola y Mahón; a 650 pesetas/hectárea-parcela en Bugar.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total para la ejecución y entrega de los trabajos será de diez meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial de Baleares-provincia. Area de Catastro e Inspección de Rústica. Plaza de España, 4-2.º. 07002 Palma de Mallorca. Horario: Nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto. Definitiva, 4 por 100 del precio total de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A.—Estudios e Informes.

Subgrupo 1.—Cartografía, Geotecnología, Hidrología y Ecología.

Subgrupo 4.—Otros Estudios e Informes.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial de Baleares-provincia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio, según el artículo 10.1 del pliego de cláusulas particulares. Se presentará en mano.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En el salón de reuniones, planta primera, de la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, a las once horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. Si fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 29 de junio de 1988.—5.186-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la primera fase de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La Dirección General del Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:*

1.1 Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la primera fase de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de la Comunidad Autónoma de Madrid.

1.2 Presupuesto de contrata: 115.000.000 de pesetas.

1.3 Plazo de ejecución: Tres meses.

1.4 Fianza provisional: 2.300.000 pesetas.

2. *Examen de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas así como los demás documentos que pueden ser de interés para los licitadores podrán ser examinados por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas, en la Unidad de Contratación reseñada en el apartado 4.º de este anuncio.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 1 de agosto de 1988.

3. *Proposición económica:* Se ajustará estrictamente al modelo que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

4.1 Plazo: Hasta las trece horas del día 22 de agosto de 1988.

4.2 Lugar y forma de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la Unidad de Contratación, de la Dirección General del Medio Ambiente, planta 4.^a, despacho A-429, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, o enviadas por correo a dicha dirección, si bien, en este último supuesto, deberán cumplirse exactamente los requisitos y condiciones establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Dirección General del Medio Ambiente, en acto público que se celebrará en la sala de subastas del Ministerio de Obras Públicas, planta 3.^a, despacho A-308, a las once horas del día 9 de septiembre de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado, y pagos provisionales a buena cuenta contra entregas parciales, basadas en la evaluación de los bienes administrados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Día 7 de julio de 1988.

Madrid, 2 de julio de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—5.438-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la acequia 4, del punto kilométrico 0,000 al 6,329 y la acequia 4 A, del punto kilométrico 3,197 al 5,650, en término municipal de Talayuela (Cáceres)». Clave: 03.254.302/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Acondicionamiento de la acequia 4, del punto kilométrico 0,000 al 6,329, y la acequia 4 A, del punto kilométrico 3,197 al 5,650, en término municipal de Talayuela (Cáceres)».

El presupuesto asciende a 49.867.524 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 997.350 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.489-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Modificado de precios del de ensanche y mejora del firme del camino general número 8 de la zona regable de Rosarito, entre los puntos kilométricos 0,000 y 17,567, en término municipal de Talayuela (Cáceres)».—Clave: 03.254.292/2112.

Se convoca subasta de las obras de «Modificado de precios del de ensanche y mejora del firme del camino general número 8 de la zona regable de Rosarito, entre los puntos kilométricos 0,000 y 17,567, en término municipal de Talayuela (Cáceres)».

El presupuesto de contrata asciende a 241.099.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 4.821.982 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.487-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de tres viviendas y reconstrucción y consolidación de almacén en el embalse del Arlazón, en término municipal de Pineda de la Sierra (Burgos)». Clave: 02.501.131/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Construcción de tres viviendas y reconstrucción y consolidación de almacén en el embalse del Arlazón, en término municipal de Pineda de la Sierra (Burgos)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.810.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 996.202 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 6, ambos categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General

de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.473-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Revisión y mejoras de los mecanismos de desagües de fondo y compuertas de aliviadero de la presa del Zújar, en término municipal de Castuera (Badajoz)».—Clave: 04.107.133/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Revisión y mejoras de los mecanismos de desagües de fondo y compuertas de aliviadero de la presa del Zújar, en término municipal de Castuera (Badajoz)».

El presupuesto de contrata asciende a 33.578.845 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 671.577 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.493-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Galería de acceso a la del fondo de la presa de Barrios de Luna, sin utilizar explosivos, en término municipal de Barrios de Luna (León)». Clave: 02.134.166/2113.

Se convoca subasta de las obras de «Galería de acceso a la del fondo de la presa de Barrios de Luna, sin utilizar explosivos, en término municipal de Barrios de Luna (León)».

El presupuesto de contrata asciende a 44.164.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 883.280 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.479-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Sustitución parcial de sección trapecial por rectangular en la acequia 24 del X sector de la zona regable del Alberche, en términos municipales de Calera y Chozas (Toledo)».—Clave: 03.252.170/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Sustitución parcial de sección trapecial por rectangular en la acequia 24 del X sector de la zona regable del Alberche, en términos municipales de Calera y Chozas (Toledo)».

El presupuesto de contrata asciende a 48.839.457 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 976.789 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.482-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Ordenación hidráulica del río Aller, en término municipal de Aller (Asturias)». Clave: 01.419.214/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Ordenación hidráulica del río Aller, en término municipal de Aller (Asturias)».

El presupuesto de contrata asciende a 124.910.714 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.498.214 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.484-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Ensanche y mejora del firme del camino general número 8 de la zona regable de Rosarito entre los puntos kilométricos 0,000 y 17,567, en término municipal de Talayuela (Cáceres)». Clave: 03.254.292/2112.

Se convoca subasta de las obras de «Ensanche y mejora del firme del camino general número 8 de la

zona regable de Rosarito entre los puntos kilométricos 0,000 y 17,567, en término municipal de Talayuela (Cáceres)».

El presupuesto de contrata asciende a 241.099.123 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 4.821.982 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.476-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Sustitución parcial de sección trapezoidal por rectangular en la acequia del IX sector de la zona regable del Alberche, en términos municipales de Calera y Chozas (Toledo)». Clave: 03.252.171/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Sustitución parcial de sección trapezoidal por rectangular en la acequia del IX sector de la zona regable del Alberche en términos municipales de Calera y Chozas (Toledo)».

El presupuesto asciende a 37.474.038 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confedera-

ción Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 749.481 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.490-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad del canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 14,916 y 17,148, en el término municipal de Estremera (Madrid)». Clave: 03.256.195/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 14,916 y 17,148, en término municipal de Estremera (Madrid)».

El presupuesto asciende a 48.092.821 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 961.856 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de» (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.491-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Sustitución parcial de sección trapezoidal por rectangular en la acequia 24 del X sector de la zona regable del Alberche, en término municipal de Calera y Chozas (Toledo)». Clave: 03.252.170/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Sustitución parcial de sección trapezoidal por rectangular en la acequia 24 del X sector de la zona regable del Alberche, en término municipal de Calera y Chozas (Toledo)».

El presupuesto de contrata asciende a 48.839.457 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 976.789 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las

obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.477-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Defensa del río Lena en la zona de La Barraca, Ayuntamiento de Lena (Asturias)». Clave: 01.419.215/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Defensa del río Lena en la zona de La Barraca, Ayuntamiento de Lena (Asturias)».

El presupuesto de contrata asciende a 99.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.998.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor

Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.483-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 0,000 y 9,454, en términos municipales de Driebes y Almoguera (Guadalajara)». Clave: 03.256.198/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Rehabilitación revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 0,000 y 9,454, en términos municipales de Driebes y Almoguera (Guadalajara)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.955.482 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 999.109 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.486-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Modificado número 2 del de galería de acceso a la de fondo de la presa de Barrios de Luna sin utilizar explosivos, en término municipal de Barrios de Luna (León). Clave: 02.134.166/2113.

Se convoca subasta de las obras de «Modificado número 2 del de galería de acceso a la de fondo de la presa de Barrios de Luna sin utilizar explosivos, en término municipal de Barrios de Luna (León)».

El presupuesto de contrata asciende a 44.164.017 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 883.280 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General

de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.485-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de acerado, modificación-situación de farolas, iluminación-barandilla y arreglo de desperfectos en paramentos en la presa de Orellana la Vieja (Badajoz)». Clave: 04.100.212/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Acondicionamiento de acerado, modificación-situación de farolas, iluminación-barandilla y arreglo de desperfectos en paramentos en la presa de Orellana La Vieja (Badajoz)».

El presupuesto de contrata asciende a 25.800.151 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 516.003 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al

órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.492-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Camino de servicio de la acequia A-3 de Cascajos, en término municipal de Sadaba y Ejea de los Caballeros (Zaragoza)». Clave: 09.282.273/2111.

Subasta de las obras de «Camino de servicio de la acequia A-3 de Cascajos, en término municipal de Sadaba y Ejea de los Caballeros (Zaragoza)».

El presupuesto de contrata asciende a 38.514.005 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 770.280 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.475-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de camino de servicio del canal de Las Bardenas, entre los puntos kilométricos 0,000 y 18,746, de Sagüesa, Sos del Rey Católico (Navarra-Zaragoza). Clave: 09.282.275/2111.

Se convoca subasta de las obras de camino de servicio del canal de Las Bardenas entre los puntos kilométricos 0,000 y 18,746, de Sagüesa, Sos del Rey Católico (Navarra-Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 49.200.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica de Ebro (Zaragoza), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional:.....

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.494-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Corrección de las cabeceras y curso medio de la rambla del Agua en término municipal de Zurgena (Almería)». Clave: 06.440.160/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Corrección de las cabeceras y curso medio de la rambla del Agua en término municipal de Zurgena (Almería)».

El presupuesto de contrata asciende a 38.855.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 777.115 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.497-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras en zona recreativa en terrenos de «La Polvorilla» junto al embalse de «Charco Redondo», en término municipal de Los Barrios (Cádiz). Clave: 06.104.120/2111.

Se convoca subasta de las obras en zona recreativa en terrenos de «La Polvorilla», junto a embalse de

«Charco Redondo», en término municipal de Los Barrios (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a 49.730.772 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 994.615 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4, ambos categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-5.496-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias «Corrección hidrológica del arroyo de Zapateros margen izquierda, del río Campanillas, en término municipal de Málaga, Plan Coordinado Guadalhorce-Gaudaltea». Clave: 06.418.163/2111.

Se convoca subasta de las obras complementarias «Corrección hidrológica del arroyo de Zapateros, margen izquierda del río Campanillas, en término municipal de Málaga, Plan Coordinado Guadalhorce-Gaudaltea».

El presupuesto de contrata asciende a 53.762.621 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.075.252 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino, también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.498-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «zona recreativa en terrenos de La Polvorilla, junto al embalse de Charco Redondo en término municipal de Los Barrios (Cádiz)». Clave: 06.104.120/2111.

Se convoca subasta de las obras de «zona recreativa en terrenos de La Polvorilla, junto al embalse de Charco Redondo en término municipal de Los Barrios (Cádiz)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.730.772 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 994.615 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 4, ambos categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.480-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Corrección de la rambla de empalme en término municipal de Huércal-Overa (Almería)». Clave: 06.440.149/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Corrección de la rambla del empalme en término municipal de Huércal-Overa (Almería)».

El presupuesto de contrata asciende a 37.937.251 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 758.745 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las

mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.499-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 9.454 y 14.916, en términos municipales de Almoguera y Estremera (Guadalajara y Madrid)». Clave: 03.256.199/2111.

Se convoca subasta de las obras de «Rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 9.454 y 14.916, en términos municipales de Almoguera y Estremera (Guadalajara y Madrid)».

El presupuesto de contrata asciende a 47.854.445 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 957.089 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.478-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Desglosado del encauzamiento del río Nervión, tramo Miravalles, en término municipal de Miravalles (Vizcaya)». Clave: 01.410.213/2211.

Se convoca subasta de las obras de «Desglosado del encauzamiento del río Nervión, tramo Miravalles, en término municipal de Miravalles (Vizcaya)».

El presupuesto de contrata asciende a 310.447.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 6.208.957 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupos 1, 3 y 5, todos categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de agosto de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina

receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de agosto de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.474-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error padecido en el anuncio de subasta con admisión previa de las obras de «Balsa en sector XXXII, embalse lateral de la acequia de Pertusa, de 50.000 metros cúbicos, en término municipal de Sariñena (Huesca)». Clave: 09.260.268/2111.

En el anuncio publicado de esta subasta con admisión previa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, del día 30 de junio de 1988, página 20477, figura como clasificación requerida el grupo A, subgrupo 7, categoría e), y debe entenderse a todos los efectos que es el grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Madrid, 8 de julio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.481-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de la obra que se cita, por el sistema de concurso.

Toledo: Rehabilitación primera fase Instituto de Bachillerato «Sefarad».

Presupuesto de contrata: 47.866.530 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C, subgrupos C-2 y C-3.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, 1 (Unidad Técnica), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días desde su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A) Proposición económica. Sobre B) Documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas

particulares. Sobre C) curriculum según punto 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Toledo, 6 de julio de 1988.—El Director provincial, Mariano Jabonero Blanco.—5.358-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta abierta con admisión previa de tramitación urgente, para la ejecución de obras de acondicionamiento y reforma de la Casa de España en Hannover (República Federal Alemana).

Aprobado por el órgano de contratación el expediente referenciado, su licitación se hará de acuerdo con lo siguiente:

a) El objeto de la licitación a la que se refiere el presente anuncio, son las obras de acondicionamiento y reforma de la Casa de España en Hannover (República Federal Alemana) por importe de 99.850.707 pesetas, cuya financiación se hará en las siguientes anualidades y cuantías:

1988: 75.000.000 de pesetas.

1989: 22.850.707 pesetas.

b) El plazo de ejecución de las obras es de ocho meses, cuyo cómputo se iniciará a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo que se formalizará en el término máximo de quince días contados a partir del siguiente a la firma del contrato.

c) Para conocer el proyecto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, los posibles licitadores pueden obtener la información correspondiente en la Subdirección General de Patrimonio y Obras—Servicio de Inversiones y Obras—del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid, planta 8.ª, despacho 806. Quienes quieran disponer del proyecto fuera del ámbito anterior, podrán adquirirlo en el establecimiento reprográfico: Copias Rosillo, sito en Madrid, calle Mantuano, 19.

d) Para tomar parte en la licitación, los interesados habrán de prestar fianza según los términos previstos en el punto 7, del apartado 4.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contratación, por lo que el importe de la fianza provisional asciende a la cifra de 1.997.014 pesetas.

e) La clasificación exigida al contratista para tomar parte en la licitación es la siguiente: Categoría E; grupos C) y J), en el C) todos los subgrupos y en J) los subgrupos 2 y 5.

f) Las proposiciones se presentarán en las condiciones que se fijan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según modelo establecido en el anexo número 1 del mismo, en sobre cerrado y lacrado, signado con el número 1. Proposición económica.

g) El resto de la documentación para tomar parte en la licitación, cuyo contenido se determina en los diversos apartados de la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluidas en los sobres signados con los números 2, 3 y 4, que unidos al anterior de la proposición económica, deben presentarse en el Registro General del Ministerio, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas de servicio al público, es decir, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, en días hábiles o por cualquiera de los procedimientos que establece el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, según figura en el apartado 5.1, del pliego de cláusulas administrativas, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. La licitación tendrá lugar en la sala de juntas del citado Ministerio, en acto público, que se celebrará el quinto día hábil después de la fecha del cierre de admisión de proposiciones, a las doce horas, situada en la planta 4.ª del mismo.

h) El costo del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario, el cual deberá mantener su oferta por período de sesenta días a contar desde la fecha de la adjudicación provisional.

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Director general, Enrique Heras Poza.-5.437-A.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 3/1988 para la adjudicación de obras de remodelación del salón de actos del Centro Nacional de Verificación de Maquinaria en Baracaldo (Vizcaya).

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo convoca concurso público 3/1988 para adjudicar las obras de remodelación del salón de actos de su Centro de Verificación de Maquinaria en Baracaldo (Vizcaya).

Precio máximo de contrata: 95.265.028 pesetas.
Fianza provisional: 1.905.300 pesetas.
Fianza definitiva: 3.810.600 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, ambos inclusive, categoría F.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Fecha prevista iniciación de obras: Septiembre de 1988.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en la calle Torrelaguna, número 73, Madrid.

Fecha tope de presentación de proposiciones: 8 de agosto de 1988, antes de las catorce horas, en el Registro General del Instituto, calle Torrelaguna, número 73, Madrid.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto de 1988, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1988.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-5.442-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para equipos Wilcox». Expediente número 558/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para equipos Wilcox».

Importe límite: 48.023.481 pesetas, desglosadas así: 4.447.865 pesetas año 1988 y 43.575.616 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: El indicado en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contra-

tación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.-11.188-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para Vor Doppler Plessey Vor E-System Mark III y DME Butler 1020». Expediente número 536/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para Vor Doppler Plessey Vor E-System Mark III y DME Butler 1020».

Importe límite: 47.219.050 pesetas, desglosadas así: 4.506.025 pesetas año 1988 y 42.713.025 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: El especificado en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.-11.190-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para radar monopulso IRS-20». Expediente número 537/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para radar monopulso IRS-20».

Importe límite: 15.000.000 de pesetas, desglosadas así: 2.570.000 pesetas año 1988 y 12.430.000 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de

Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.-11.191-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Servicio de limpieza del Centro de Control de Barcelona». Expediente número 316/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Servicio de limpieza del Centro de Control de Barcelona».

Importe límite: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo de duración igual al periodo comprendido entre la fecha de su formalización y el 31 de diciembre del correspondiente ejercicio económico.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación: Grupo C, apartado 6.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Quando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.-11.193-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro en estado operativo de diverso equipo de control para el Centro de emisores en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 331/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Suministro en estado operativo de diverso equipo de control para el Centro de emisores en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 24.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.194-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia subasta para contratar «Urbanización de las parcelas del FIC de Canarias y radar del aeropuerto de Gando». Expediente número 364/1988.

Se anuncia subasta para contratar «Urbanización de las parcelas del FIC de Canarias y radar del aeropuerto de Gando».

Importe límite: 17.796.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación: Grupo C, I y K; subgrupo 6, 1 y 6, y categoría D, C y C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.195-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para IIs Thomson 381 y Radiobalizas 318». Expediente número 535/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos para IIs Thomson 381 y Radiobalizas 318».

Importe límite: 29.387.496 pesetas, desglosadas así: 18.549.579 pesetas año 1988 y 10.837.917 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: Según se especifica en el punto 12 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.198-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia contratación directa de «Instalación de una protección contra sobretensiones en el Centro de Control de Madrid/Paracuellos». Expediente número 555/1988.

Se anuncia la contratación directa de «Instalación de una protección contra sobretensiones en el Centro de Control de Madrid/Paracuellos».

Importe límite: 9.753.520 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.201-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Asistencia técnica y mantenimiento y correctivo del sistema Tarmad instalado en el ACC de Madrid/Paracuellos». Expediente número 546/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Asistencia técnica y mantenimiento y correctivo del sistema Tarmad instalado en el ACC de Madrid/Paracuellos».

Importe límite: 33.825.000 pesetas, desglosadas así: 16.912.500 pesetas año 1988 y 16.912.500 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: Un año.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación: Grupo C, punto 5.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.189-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro para el radar primario Watchan del ACC de Palma de Mallorca». Expediente número 549/1988.

Se anuncia concurso público para contratar el «Suministro para el radar primario Watchan del ACC de Palma de Mallorca».

Importe límite: 17.039.500 pesetas, desglosadas así: 13.814.500 pesetas año 1988 y 3.225.000 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: Tres meses para las partidas 1 y 3 y seis meses para la partida 2 a partir de la fecha de adjudicación.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.192-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de contadores de frecuencia». Expediente número 505/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de contadores de frecuencia».

Importe límite: 3.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil. Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.196-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de generadores sintetizados de baja frecuencia». Expediente número 520/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de generadores sintetizados de baja frecuencia».

Importe límite: 2.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil. Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.197-C.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de una Campaña de Promoción de la Red de Paradores, con motivo de su 60.º Aniversario.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado entre Agencias de publicidad nacionales para la realización de una Campaña de Promoción de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «ASG, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000.000 de pesetas, distribuidos durante los ejercicios de 1988 (170.000.000 de pesetas), y 1989 (30.000.000 de pesetas), y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—9.578-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de tractores y maquinaria para diversos aeropuertos». Expediente número 739/1988.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de tractores y maquinaria para diversos aeropuertos».

Importe límite: 43.890.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de los bloques a los que se licite.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 12 de agosto.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—11.199-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de 10 barredoras de pista para aeropuertos y repuestos». Expediente número 735/1988.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de 10 barredoras de pista para aeropuertos y repuestos».

Importe límite: 225.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 4.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 12 de agosto.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 17 de agosto, a las once horas, en la Sala de Juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—11.200-C.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 150 máquinas fotocopiadoras y 300 mesas-soporte para fotocopiadoras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros, en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero del presente año, para la adquisición de 150 máquinas copiadoras y 300 mesas-soporte, ha sido adjudicado a la Empresa «Ricoh España, Sociedad Anónima», en la suma de 29.366.400 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Manuel Navarro Roza-lén.—9.858-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de papel para máquinas fotocopiadoras, impresoras láser y blocs del servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros, en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 29 de febrero del presente año, para la adquisición de papel especial para máquinas fotocopiadoras, impresoras láser y blocs del servicio ha sido adjudicado a las siguientes Empresas:

Lote primero a «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», en 11.244.800 pesetas.

Lote segundo a «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», en 1.950.592 pesetas.

Lote tercero a «Manipulados Especiales de Papel, Sociedad Anónima», en 537.120 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Manuel Navarro Roza-lén.—9.859-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adquisición de un Centro de videotex «Renfe».

Se anuncia concurso para la adquisición de un Centro de videotex «Renfe».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Exhibiciones generales para la licitación:** Los pliegos de condiciones que rigen el concurso, pueden retirarse durante el período de presentación de proposiciones, en la Dirección de Compras de RENFE, sita en final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

2. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, por duplicado ejemplar, en sobres independientes, en la Dirección de Compras de RENFE, en las señas indicadas anteriormente, antes de las nueve treinta horas del día 12 de septiembre de 1988.

3. **Apertura de las proposiciones:** Será publicada una vez concluido el plazo de presentación de las mismas.

4. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La indicada en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio y los publicados en dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario del suministro.

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Director de Contratación.—11.432-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición internacional de ofertas para el suministro de un vehículo auscultador de carriles, mediante ultrasonidos y un vehículo auscultador del estado de la superficie de rodadura de los carriles (desgaste ondulatorio).

1. **Exhibición de documentos:** Las bases y condiciones técnicas que regulan este suministro están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, sita en final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

2. *Experiencia de los oferentes:* Los oferentes deberán acreditar experiencia en la construcción de este tipo de material ferroviario con referencias certificadas, en el caso de Empresas extranjeras, de las correspondientes Administraciones Ferroviarias, con indicación de volumen de contratación durante los cinco últimos años.

3. *Presentación de proposiciones:* Se presentará el original y copia de la oferta en sobres independientes que deberán ser entregados en mano en la Dirección de Compras de RENFE, en las señas indicadas anteriormente, antes de las once horas del próximo día 18 de agosto de 1988.

4. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar una vez concluido el plazo de presentación de las mismas.

El importe de la publicación de los anuncios relacionados con este suministro será por cuenta del adjudicatario.

Nota: Este concurso se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» de España y en «Journal Officiel des Communautés Européennes».

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Director de Compras (ilegible).—11.431-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de la obra, declarada de urgencia, que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso restringido de la obra, declarada de urgencia, que a continuación se relaciona:

Reconstrucción de la Casa de la Balconada, Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 237.970.690 pesetas.
Plazo: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación de La Coruña.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 26 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General de esta Consejería, antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación. Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones económicas se realizará la apertura de las mismas, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería.

El día 7 de julio se ha enviado este anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas».

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 7 de julio de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—11.458-C.

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convocaba concurso de proyecto y obra de cuatro obras.

Advertido un error en la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, correspondiente al día 5 de julio de 1988, procede efectuar su rectificación de la siguiente manera:

En la página 20873, en el punto número 4, que consiste en la construcción de aula en el F. P. de Ordenes (La Coruña), en el presupuesto de licitación, donde pone: «32.000.000 de pesetas», debe figurar: «52.000.000 de pesetas».

El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día hábil, a las trece horas.

Santiago, 8 de julio de 1988.—El Consejero, Francisco J. Suárez-Vence Santiso.—11.457-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de subasta con admisión previa, para la ejecución de las obras de «Mejora del tramo de travesía de la C-404 a su paso por Griñón».

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncia la convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Mejora del tramo de travesía de la carretera C-404 a su paso por Griñón», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicha subasta son las que, seguidamente se señalan:

- 1.º Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 2.º Presupuesto: 26.947.518 pesetas.
- 3.º Fianza provisional: 538.951 pesetas.
- 4.º Fianza definitiva: 1.077.901 pesetas.
- 5.º Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d. Grupo F, subgrupo 7, categoría d.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en la presente subasta será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposiciones para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Mejora del tramo de travesía de la carretera C-404 a su paso por Griñón»», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación», y el tercero, «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del vigésimo octavo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil se realizará en el siguiente día hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario de la subasta objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 27 de junio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—5.273-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión en la estación de ferrocarril de Aranjuez».

En el marco del programa de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de subasta para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión en la estación de ferrocarril en Aranjuez», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicha subasta son las que seguidamente se señalan:

1. Plazo de ejecución: Cinco meses.
2. Presupuesto: 91.254.675 pesetas.
3. Fianza provisional: 1.825.094 pesetas.
4. Fianza definitiva: 3.650.187 pesetas.
5. Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d. Grupo C, subgrupos 1 y 4, categoría d.

Segundo.—Que, el modelo de proposición para tomar parte en la presente subasta será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposiciones para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Aparcamiento de disuasión en la estación de ferrocarril de Aranjuez»», y se subtitularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación», y el tercero, «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que, por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en la subasta objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del vigésimo octavo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil se realizará en el siguiente día hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario de la subasta objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de junio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—5.272-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de anillo de aducción del sistema «E», La Pedrosa-Garay (abastecimiento de agua a Pozuelo del Rey y Campo Real).

Se convoca subasta con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de anillo de aducción del sistema «E», La Pedrosa-Garay (abastecimiento de agua a Pozuelo del Rey y Campo Real).

Presupuesto de licitación: 128.788.388 pesetas.
 Fianza provisional: 2.575.768 pesetas.
 Plazo máximo de ejecución: Cinco meses.
 Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares del proyecto de anillo de aducción del sistema «E», La Pedrosa-Garay (abastecimiento de agua a Pozuelo del Rey y Campo Real), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por la cantidad de oferta de pesetas, en la cual se entiende incluidos tanto el importe de ejecución material como gastos generales, beneficio industrial e impuestos, dentro de los cuales está comprendido el correspondiente al IVA (12 por 100), de acuerdo con lo especificado en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A tal fin, se desglosa la oferta como sigue:

Ejecución por contrata:
 Doce por 100 IVA:
 Total oferta:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 21 de julio de 1988, en la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 26 de julio de 1988, ante la Mesa de Contratación.

Los proyectos y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría de la Dirección de Producción.

Madrid, 8 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-5.439-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 9 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, esta excelentísima Diputación Provincial hace público los pliegos de condiciones técnicas y financieras que han de regir en la contratación de las obras abajo detalladas, cuyo presupuesto programado está comprendido entre 25 y 50 millones de pesetas y cuya adjudicación se llevará a cabo por contratación directa.

Plan provincial de obras y servicios

Obra num.	Denominación.	Importe - Pesetas
Base 1988		
5	Alcantarillado en El Ejido	50.000.000
16	Alcantarillado en Mojácar	30.000.000
17	Urbanizaciones en Barrio Alto y Zapillo, en Almería	40.000.000
18	Urbanizaciones en barnadas de Almería	35.000.000
24	Urbanizaciones en El Ejido	30.000.000
27	Urbanizaciones en Huércal de Almería	30.000.000
29	Urbanizaciones en Mojácar	50.000.000
37	Urbanizaciones en Vicar	31.000.000
41	Urbanización del núcleo de la Isleta del Moro, en Nijar	40.000.000
Zona Norte 1988		
8	Abastecimiento en Oria	30.000.000
18	Alcantarillado en Olula del Río	30.000.000

Obra num.	Denominación	Importe Pesetas
25	C. P. de Huércal-Overa a Carboneras, 4.ª fase	50.000.000
26	C. P. de Huércal-Overa a Carboneras, 5.ª fase	50.000.000
28	Electrificación rural en Olula del Río	30.000.000
52	Polideportivo en Huércal-Overa	30.000.000
59	Equipamiento en Macael	35.000.000
75	Urbanizaciones en Macael	27.280.000

Almería, 20 de mayo de 1988.-El Delegado de Obras Públicas.-4.144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por el presente, y en aplicación del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el pasado día 27 de mayo, acordó las siguientes adjudicaciones:

Proyecto de obras de reurbanización de J. A. Mogel a la Empresa «Olsa, Sociedad Anónima», por un importe de 48.666.537 pesetas.

Adjudicación de valoración de puestos de trabajo a «Oteic, Sociedad Anónima».

Eibar, 31 de mayo de 1988.-La Alcaldesa, Aurora Bascarán Martínez.-4.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre el subsuelo y vuelo del dominio público, de una red de distribución por cable, en el término municipal de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre el subsuelo y vuelo del dominio público, de una red de distribución por cable, en el término municipal de Getafe, de señales de audio y vídeo que permita enviar a los usuarios asociados al sistema la programación que se emita desde una central.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del referido plazo de veinte días, los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por la persona jurídica que resulte adjudicataria de la concesión administrativa.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del

siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo, recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor del titular del proyecto elegido.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de una red de distribución por cable, en el término municipal de Getafe, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese elegido en el presente concurso.

Igualmente se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 8 de julio de 1988.-El Alcalde.-5.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para la concesión del Servicio de Mondonguería en el nuevo Matadero municipal.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para adjudicar la concesión del Servicio de Mondonguería en el nuevo Matadero municipal, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse, durante este tiempo, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca concurso público de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas anuales.

Duración del contrato: Diez años prorrogables año por año hasta un máximo de otros diez, contándose a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 del precio de adjudicación calculado sobre los diez años de la concesión.

Presentación y apertura de pliegos: Las pliegos se presentarán de acuerdo con el modelo de proposición que figura a continuación, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo en cualquiera de los periódicos oficiales, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don con DNI número y domicilio en en nombre propio (o en el de según poder bastante que acompaña), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para la adjudicación del Servicio de Mondonguería del nuevo Matadero municipal, ofrece el canon anual de pesetas, y las tarifas que figuran en la memoria adjunta, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 9 de junio de 1988.—El Alcalde, José Luis Díaz Villarig.—4.835-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lepe (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de red básica de saneamiento (tramo calle Trasefiro a avenida Castilla), en La Antilla (Lepe)».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 132, de fecha 9 de junio de 1988, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento para la adjudicación mediante subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto de red básica de saneamiento (tramo calle Trasefiro a avenida Castilla) en La Antilla (Lepe)», cuyas condiciones en extracto son las siguientes:

Tipo: 27.941.289 pesetas, mejorado a la baja.

Fianzas: Provisional: 250.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Depositaria Municipal, en horas de oficina, durante veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y DNI número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego general de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no se encuentra incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar, previstos en la legislación aplicable.

(Lugar y fecha).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Lepe, 15 de junio de 1988.—El Alcalde, José Angel Gómez Santana.—5.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) referente al concurso de las obras del «Proyecto de acondicionamiento y urbanización exterior del Centro de Salud de las Albarizas».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.^a **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del «Proyecto de acondicionamiento y urbanización exterior del Centro de Salud de las Albarizas», con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica Municipal.

2.^a **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.^a **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 311.520 pesetas.

4.^a **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Téc-

nico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.^a **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.^a **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 311.520 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.^a **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.^a **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de acondicionamiento y urbanización exterior del Centro de Salud de las Albarizas», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.^a, Negociado de Contratación, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de número de fecha para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de acondicionamiento y urbanización exterior del Centro de Salud de las Albarizas».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.^o y 5.^o del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 311.520 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.^a **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 25 de junio de 1988.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—5.284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente al concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras del término municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de fecha 10 de mayo de 1988, aparece publicado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudica-

ción del servicio de recogida domiciliar de basuras del término municipal de Muro del Alcoy, aprobado por el Ayuntamiento en Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1988. Habiéndose expuesto al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la apertura se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La concesión de los servicios de recogida de basuras de los domicilios, edificios públicos, hoteles, residencias, comercios, industrias, etcétera, que se hallen radicados dentro del término municipal de Muro del Alcoy, su transporte al vertedero ubicado dentro de este término y la explotación del mismo.

Duración del contrato: La duración de la concesión, será de diez años, pudiendo prorrogarse por años naturales previa petición expresa al respecto por parte del contratista con, al menos, tres meses de antelación al cumplimiento del plazo y acuerdo al efecto adoptado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo o canon de la concesión a satisfacer por el Ayuntamiento la cantidad de 12.720.000 pesetas, a la baja. El canon será satisfecho al concesionario trimestralmente.

El precio o canon deberá presentarse necesariamente descompuesto por los licitadores en las partes y tanto por ciento expresados en el pliego de condiciones.

Fianzas: Garantía provisional, 185.000 pesetas. garantía definitiva, 370.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal en horas de ocho a catorce, en días hábiles, dentro de los veinte siguientes a la aparición del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

En el acto de apertura, la Mesa de Contratación será presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario de la Corporación, procediéndose a la apertura de las proposiciones presentadas, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional.

El expediente pasará informe de la Comisión de Servicios, la que emitirá dictamen acerca de las cualidades y circunstancias de los concurrentes respecto a las condiciones exigidas por la convocatoria y en vista del mismo el Pleno de la Corporación seleccionará al licitador adjudicatario, pudiendo también declarar desierto el concurso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la concesión por concurso del servicio de recogida domiciliar de basuras en el municipio de Muro del Alcoy».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su propio nombre o en representación de cuyo poder bastantado acompaña, enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y número toma parte en el mismo, comprometiéndose a ejecutar el servicio de recogida domiciliar de basuras, en el precio de pesetas, con arreglo y sujeción al pliego de condiciones económico técnico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Muro del Alcoy, 14 de junio de 1988.—El Alcalde, Joaquim Lorca Pascual.—4.829-A.